



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:42 (diez horas con cuarenta y dos minutos) del día 25 (veinticinco) del mes de septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la Sala Francisco Zarco del H. Congreso del Estado, los CC. Susy Carolina Torrecillas Salazar, Héctor Herrera Núñez, Gabriela Vázquez Chacón, Bernabé Aguilar Carrillo, María del Rocío Rebollo Mendoza y José Osbaldo Santillán Gómez, Presidenta, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Administración Pública; encontrándose presente la C. Licenciada Marcela Almaraz Chávez, Asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.
- III. LECTURA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN.
- IV. INFORME DEL REZAGO LEGISLATIVO.
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



LEGISLATURA 2024-2027

DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Buenas tardes, muchas gracias por su presencia compañeras y compañeros, bien, pues a todos bienvenidos gracias por estar presentes en esta sesión de instalación de la Comisión de Administración pública, a todos los asesores, a los asesores de la propia comisión y por supuesto a mis compañeros y compañeras diputadas les doy la más cordial bienvenida y agradezco también a todos su presencia, puesto que hoy tenemos quórum completo para esta comisión y quiero dar inicio a los trabajos de instalación de la misma y como primer punto, voy a solicitar al Diputado y Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso y secretario de esta Comisión Héctor Herrera Núñez, tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Diputada Susy Carolina Torrecilla Salazar.

DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Presente.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: El de la voz, Héctor Herrera Núñez, Presente. Diputada Gabriela Vázquez Chacón.

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Presente.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Diputado Bernabé Aguilar Carrillo.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: Presente.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza.

DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: Presente

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Diputado José Osbaldo Santillán Gómez



DIPUTADO JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ: Presente.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Manifiestarle que hay quorum legal Presidenta.

DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Gracias Señor Secretario, solicito a los presentes ponerse de pie a fin de realizar la declaratoria de la instalación.

SIENDO LAS 10:46 HRS. DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, *REUNIDOS BAJO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARA INSTALADA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ESTA SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA, POR LO QUE SE ENCUENTRA EN APTITUD DE EJERCER LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.*

Pueden ocupar sus lugares, gracias y le solicité al Diputado Héctor Herrera Núñez dar a conocer las facultades de la comisión que hoy se instala.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 130 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la Comisión de Administración Pública, dictaminará sobre legislación relacionada con la organización y funcionamiento de la Administración Pública Estatal.

DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Muchas gracias, les pregunto a las diputadas y a los diputados ¿si tienen algún asunto que tratar, algún comentario en esta comisión? Adelante.

DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: Presidenta, por lo que veo es una comisión que va a ser muy activa, ya que solo en este mes en esos días que



vamos sesionando ya tenemos 10 proyectos de iniciativas presentados, que van a corresponder según entiendo a esta comisión, ¿es correcto?

LICENCIADA MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ: Le doy a conocer el rezago, tenemos 10 iniciativas pendientes y una que acaba de entrar apenas ayer, ¿gustan le doy lectura a cada una?

DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Pues más bien, no, si quieres nos proporcionas una copia de es concentrado por favor para todos para cada uno de los de los compañeros y ya en sus oficinas lo que lo vayan estudiando, para esperar la próxima reunión de comisión, adelante.

DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: Secretaría técnica, ¿tiene ya el resumen de las mismas?

LICENCIADA MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ: Tengo este concentrado, que es el rezago que nos manejan.

DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: ¿con la síntesis ya?

LICENCIADA MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ: No, ¿sé lo hago llegar?

DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: Si, si nos hiciera el favor de hacémoslo llegar.

LICENCIADA MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ: Si.

DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Ok. Bueno, bueno, pues tenemos ahí varios asuntos y yo quisiera emitir un comentario en la instalación de esta Comisión de Administración Pública, creo que le tenemos que dar la importancia como tal a esta comisión, ya que pues tenemos que apoyar al propio Ejecutivo Estatal para ser garantes de la buena administración y del buen



funcionamiento de cada una de las dependencias de gobierno, que hagan su trabajo y que generen las políticas públicas que deben de ser para que el Ejecutivo las pueda o no ejercer, el que incluso, verificar, estar al pendiente de los edificios, de su pues de su infraestructura, de cómo están los edificios del Gobierno del Estado, también el tema de los funcionarios, que pues que actúen con ética, todos los funcionarios que trabajen en todo el gobierno estatal van a depender de esta propia Comisión de Administración Pública, desde claro, hay por supuesto funciones que la propia Contraloría las hará, pero nosotros tenemos que ser coadyuvantes de ello, y ser garantes de que se haga, de cuándo lleguen temprano, de que a los funcionarios atienden a la gente con una muy buena actitud y entonces, nosotros poder proponer el fortalecimiento de cada una de las dependencias de la administración pública, entonces, pues cuenten con su servidora para darle dinamismo a esta comisión, para darle un empuje distinto, yo ya someteré a su consideración para que esta propia comisión pudiera salir de estas oficinas del Congreso y que podamos estar en las distintas dependencias de gobierno, en varias hay salas de juntas, en donde podemos nosotros pues estar sesionando y darle movilidad a la Comisión, entonces, pues es cuánto por mi parte, ¿no sé si alguien más algún comentario?

DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA: No presidenta, muchas gracias, cuente también con la disposición de todos.

DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: Para finalizar, una vez agotado el orden del día y siendo las 10:52 (diez horas con cincuenta y dos minutos) del día 25 de septiembre del año 2024, se declara formalmente instalada la Comisión de Administración Pública, se clausura la sesión y se citará a una próxima reunión a través de los medios legales correspondientes. Firmado para constancia la Presidenta y Secretario de la Comisión de Administración Pública. Damos fe - - -



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

DIP. SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR
PRESIDENTA.

DIP. HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ
SECRETARIO